BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 73 FECHA 30-mayo-2013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO Nº 9/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 54 de fecha 22 de abril de 2013, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 9/2013, para la Contratación de Agencia de Viajes para el Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 89/2013 del 8 de marzo de 2013; las ofertas presentadas por las firmas: Servi Travel S.A., Consorcio: Asunción Tours S.R.L. – Fun Travel S.R.L., Inter Express S.A. y Kostas Viajes y Turismo S.R.L.; el informe C.E. Nº 40/2013 de fecha 21 de mayo de 2013 del Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 40/2013, recomienda adjudicar a las firmas Kostas Viajes y Turismo S.R.L., Consorcio: Asunción Tours S.R.L. – Fun Travel S.R.L. y Servi Travel S.A., la Contratación de Agencia de Viajes para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones BNF LCO Nº 9/2013, de conformidad a lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 9/2013, convocada para la Contratación de Agencia de Viajes para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 40/2013 de fecha 21 de mayo de 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar a las firmas Kostas Viajes y Turismo S.R.L., Consorcio: Asunción Tours S.R.L. – Fun Travel S.R.L. y Servi Travel S.A., la Contratación de Agencia de Viajes para el Banco Nacional de Fomento, en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario Interino de la Secretaría del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución. La presente convocatoria es Plurianual y por el término de 24 meses, pudiendo ejecutarse en el presente ejercicio hasta G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) según el CDP Nº 89/2013 del 8 de marzo de 2013 y el saldo quedará supeditado a la aprobación de los presupuestos de los ejercicios 2014 y 2015, respectivamente.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con las firmas adjudicadas en el Artículo 2º) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección VIII del Pliego de Bases y Condicione, aprobado por Resolución Nº 1 inserta en el Acta 54 de fecha 22 de abril de 2013, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 73 FECHA 30-mayo-2013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO Nº 9/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 4º) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme a los contratos a ser suscritos.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morínigo González
Flavio Rubén Martínez - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Interino Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA * Asunción *

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

pm

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 73 FECHA 30-mayo-2013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO Nº 9/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	125.000.000.-	250.000.000..-	50%
Consorcio: Asunción Tours S.R.L. – Fun Travel S.R.L.	75.000.000.-	150.000.000..-	30%
Servi Travel S.A.	50.000.000.-	100.000.000.-	20%
TOTAL	**250.000.000.-**	**500.000.000.-**	**100%**

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración